Subvencionado por:

CEOMA

Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Boletín Informativo
Nº 10

diciembre 2004

La fuerza de los mayores: Un reto para el siglo XXI

Sumario

Opinión de CEOMA
- Carta del Presidente 2

Noticias de CEOMA
- Nuevo Comité Ejecutivo 2
- VII Congreso Nacional 3
- Ciclo Prevención y Salud . . . 5
- Portal Sanitario 5
- Asesoría Jurídica CEOMA . . 5

Proyectos CEOMA
- Acceso a la Justicia 7
- Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer . . 10

Entrevista a
Manuel Martín Cortés
Director General de la Fundación AstraZéneca 8

VII CONGRESO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MAYORES
Discriminación por edad

Madrid, 23, 24 y 25 de octubre de 2005

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores CEOMA ha convocado el VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores los días 23, 24 y 25 de octubre del próximo año 2005.

El VII Congreso girará en torno a "La Discriminación por Edad" y se desarrollará de acuerdo al orden establecido en un completo programa de ponencias, mesas redondas y comunicaciones que pretenderán mostrar, en toda su complejidad y amplitud, un tema de absoluta actualidad.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Madrid y contará con la celebración de la **II Feria del Mayor**.

Continúa en la página 3

Entrevista
Manuel Martín Cortés

Director General de la Fundación AstraZéneca

Continúa en la página 8

Programa

"Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer"

¡COLABORA!

Fundación IBERDROLA

CEOMA
Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Continúa en la página 10

Pío Baroja, 10. Edificio Cantabria. 28009 MADRID • Teléfono: 91 573 52 62 • Fax: 91 573 79 28 • e-mail: ceoma@medynet.com • www.ceoma.org

Edita: Junta Directiva • **Coordinación, redacción y edición:** Senda Editorial, S.A.
Redactores: Pilar Bascuñana, Elena Cabrerizo, Raquel Manjavacas, José Luis Méler, Celia Moreno, Enrique Peidro, Eduardo Rodríguez Rovira.

Imprime: Publiequipo • **Depósito Legal:** M-40463-2000 • **Suscripción gratuita al Boletín CEOMA:** ceoma@ceoma.org

Registro: nº nac. 166.099, sección 1ª. C.I.F.: G-82662743

http://www.ceoma.org

Opinión

carta del presidente

La Junta Directiva de CEOMA ha convocado para 23-25 de Octubre 2005 el VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores, a celebrar en el Palacio de Exposiciones de la Castellana.

El tema del anterior VI Congreso 2003 en Valladolid, fue el de la Dependencia, gravísimo y urgente problema sobre el que hemos expuesto nuestra opinión documentada, recogida en un libro con las ponencias y comunicaciones del Congreso, cuya edición se ha agotado. Esperamos ahora la publicación del prometido Libro Blanco anunciado por el Gobierno y que el Proyecto de Ley correspondiente entre en el Congreso de Diputados dentro de unos pocos meses.

El contenido de nuestro Congreso del año que viene es también de gran actualidad: "Discriminación por edad". Lo está siendo en la Unión Europea. Precisamente CEOMA es el ponente español de un proyecto internacional, respaldado por la UE, denominado "Acceso a la Justicia", en el que participan Suecia, U. K., Rumania y España, como representantes de las cuatro grandes regiones geográficas europeas. Explicamos en el Boletín en qué consiste este proyecto. En el VII Congreso se presentarán sus conclusiones, con presencia de representantes de los citados países europeos.

Otro proyecto relacionado con la discriminación del mayor es el de "Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer", patrocinado por la Fundación Iberdrola. Estamos recibiendo numerosas respuestas a las encuestas emitidas sobre percepción social, dentro del mundo de los mayores, y a la de percepción profesional dirigida a expertos y directivos de Residencias. Importantes grupos que agrupan importante número de Residencias están tomando parte también en los otros aspectos del programa, como son la formación y la adopción de protocolos de tratamiento. También tendremos ocasión de presentar resultados de este importante proyecto en el Congreso.

La Discriminación por edad en los medios de comunicación, la discriminación política de los mayores y la sanitaria serán otros aspectos que se estudiarán en el Congreso.

También tendrá lugar simultáneamente a la celebración del Congreso la II Feria del Mayor "Vida Activa toda la Vida", que empieza a tener gran eco, y que superará con creces el éxito de la I celebrada conjuntamente con el Congreso de Valladolid.

Convocamos desde aquí a todos los mayores, a los profesionales geriatras y gerontólogos, a los representantes de la universidades y a todos los expertos, a que envíen comunicaciones libres sobre este tema exclusivo de la discriminación por edad, para que el Congreso y el Libro que editemos consecuentemente sea de referencia como lo ha sido el de la Dependencia del anterior Congreso

Eduardo Rodriguez Rovira

Presidente de CEOMA

Noticias CEOMA

NUEVO COMITÉ EJECUTIVO DE CEOMA

La Junta Directiva de CEOMA, celebrada el pasado 21 de septiembre eligió a los nuevos miembros del Comité Ejecutivo de CEOMA para los próximos cuatro años.

Desde aquí les damos la bienvenida a los nuevos miembros de nuestro Comité y agradecemos a todos los salientes su colaboración durante este tiempo.

Nuevos miembros del Comité Ejecutivo de CEOMA

Juan María Garitano IGarza

(Presdente de Nagusilan) Vicepresidente

Miquel Sánchez i López

(Responsable de Imatge i Comunicació de FATEC) Vicepresidente

José Luis Méler y Ugarte

Secretario General

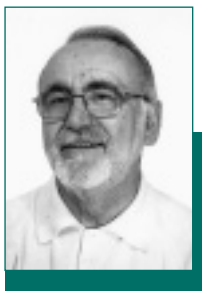

Enrique Peidro Albadalejo

(Casas Provinciales y Regionales de Castilla y León. Sección Mayores) Vocal

Javier García Pérez

(Director General de Edad Dorada-Mensajeros de la Paz) Vocal

COMITÉ EJECUTIVO DE CEOMA

Presidente
- Eduardo Rodríguez Rovira

Vicepresidentes
- Luis Álvarez Rodríguez
- Modesto Chato de los Bueys
- Juan María Garitano Igarza
- Francisco de las Marinas Alférez
- Carmen Marco Marco
- Miquel Sánchez i López

Secretario General
- José Luis Méler y Ugarte

Tesorero
- Manuel Serrano Herrero

Contador
- Julio Barrera García

Vocales
- Mayte Ruiz de la Parte, Vicesecretaria
- Eva García Blanco, Vicetesorera
- Manuel Oliver Breto, Vicecontador
- Javier García Pérez
- Enrique Peidro Albadalejo
- Mª Rosa Lunas Masnou

CONVOCATORIA

VII CONGRESO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MAYORES
Discriminación por edad
Madrid, 23, 24 y 25 de octubre de 2005

La Junta Directiva de CEOMA en su reunión del 21 de septiembre, ha acordado convocar el VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores, al que invita a participar a todas las Entidades de Mayores de ámbito nacional o autonómico.

El VII Congreso se celebrará en Madrid, en el Palacio de Congresos de la Castellana, del 23 al 25 de octubre del próximo año 2005.

A tal efecto se ha constituido un Comité Ejecutivo del que forman parte las 33 Organizaciones Miembros de Pleno Derecho y Asociados de CEOMA, así como los representantes de las organizaciones que se adhieran con posterioridad. También se ha constituido el Comité de Trabajo, que establecerá el programa detallado del Congreso. En estos momentos se están constituyendo el Comité de Honor y los Organismos Asesores correspondientes.

El contenido fundamental del Congreso girará en torno al tema **"Discriminación del Mayor"**, de gran actualidad en la Unión Europea. CEOMA está trabajando en varios proyectos relacionados, alguno de ellos de alcance internacional, que serán presentados en el Congreso.

Esperamos el apoyo de Organismos Públicos y Entidades Privadas a este proyecto, así como los conseguidos en el pasado Congreso de Valladolid en 2003 y que los resultados obtengan tanta repercusión como tuvo "La protección Social a las Personas con Dependencia", tema de nuestro VI Congreso.

II FERIA del Mayor "MAYORES EN ACCIÓN"

De forma paralela a la celebración del VII Congreso Nacional de Organizaciones de mayores se celebrará la II Feria del Mayor: "Mayores en Acción"

El objetivo principal de la Feria es poner al servicio de mayores y empresas un espacio adecuado donde mostrar los bienes y servicios destinados específicamente a las personas mayores.

Estarán representados todos los sectores: sociosanitario, residencial, inmobiliario, de ocio y cultura, financiero, Administraciones Públicas, ONG`s, etc.

La entrada a la Feria será gratuita.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE STANDS:
Julio Avellano
Tel: 609 71 33 95 • Fax: 91 573 79 28
C/ Pío Baroja, 10 • Edificio Cantabria • Madrid 28009
www.ceoma.org

LA GRIPE Y LAS PERSONAS MAYORES

El Consejo General y CEOMA han presentado un decálogo de recomendaciones para prevenir la gripe en las personas mayores

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) presentaron el pasado 27 de septiembre un decálogo de recomendaciones dirigido a evitar la gripe en las personas mayores. Esta iniciativa refuerza la labor sanitaria mediante la difusión del decálogo de recomendaciones y de un informe técnico entre todos los farmacéuticos de nuestro país, a través de los 52 Colegios Oficiales de Farmacéuticos

El objetivo es aunar esfuerzos entre ambas organizaciones para informar a las personas mayores sobre la necesidad de vacunarse, puesto que se trata de uno de los grupos con mayor riesgo de desarrollar complicaciones graves de la gripe.

en la imagen: Carmen Peña López, Secretaria General del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmaceúticos, Pedro Capilla, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmaceúticos y Eduardo Rodríguez Rovira, Presidente de CEOMA.

Ellos te dieron la vida,
ahora su vida depende de ti.
Acompañar y atender a nuestros mayores cuando más lo necesitan es nuestro derecho y deber. Hay muchas maneras de hacerlo. Pero es necesario estar bien informado para tomar las decisiones más apropiadas en cada caso.
228 PÁGINAS
P.V.P.: 18.95 €
EN LIBRERÍAS
Una producción de la revista Nuevos Tiempos
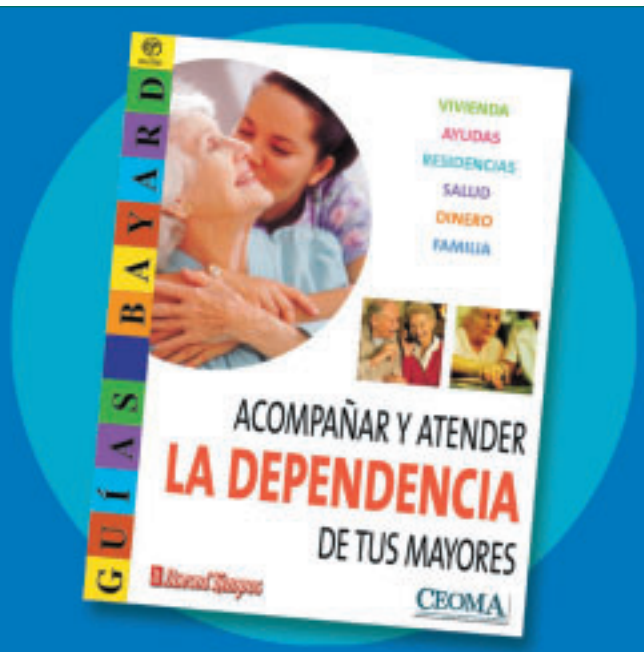

Noticias CEOMA

RECITAL de POESÍA

El día 24 de noviembre tuvo lugar en el Salón de actos de la Casa de Cantabria el recital "Recuerdos y Vivencias" de poesias originales de D. Enrique de Alvear. Los poemas fueron interpretados por D. Ángel Lafuente Zorrilla, reconocido rapsoda, acompañado al piano por Dña. Alicia de Torres.

Vista general del público durante el recital.

Seminario Internacional "AVANZANDO en la PUESTA en PRÁCTICA del PLAN INTERNACIONAL de ACCIÓN SOBRE el ENVEJECIMIENTO"

El Seminario se enmarca en una de las recomendaciones de la II Asamblea celebrada en Madrid en abril 2002, que recomienda medidas de seguimiento del Plan de Acción Internacional. Asistieron unos cuarenta expertos internacionales que discutieron sobre la formación de los profesionales. En el Seminario participó Eduardo Rodríguez Rovira, que fue Co-presidente del Foro Mundial de ONG paralelo a la Asamblea.

En relación con este tema es importante señalar que entre las medidas propuestas por la Asamblea está la de creación de comités nacionales sobre el envejecimiento con representantes de la sociedad civil, especialmente organizaciones de personas de edad, vació clamoroso en el país anfitrión de la Asamblea.

Premios Imserso
INFANTA CRISTINA
Convocatoria 2004

Premios Imserso 04

Fecha límite de presentación de candidaturas:
30 de noviembre.

Modalidades:
- Premio Honorífico.
- Premios al Mérito Social.
- Premio a Experiencias Innovadoras.
- Premio a Estudios e Investigaciones Sociales.
- Premio I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas.
- Premio a la Calidad.
- Premios de Comunicación: Prensa, Radio, Televisión, Páginas Web y Fotografía.

Información:
Tel: 91 363 89 09/16/17
www.seg-social.es/imserso

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

III Jornada de la ASOCIACIÓN MADRILEÑA de ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA

Con el título de "Humanidad, Dignidad y Vejez" AMEG celebró sus III Jornadas, en la que nuestro Presidente dio la Conferencia de Clausura sobre "Atención a la Dependencia". Como cierre de la misma manifestó que sí piensa que efectivamente la nueva Ley sobre la Dependencia entrará en el Congreso antes del 30 de Junio, pues los trabajos del libro blanco están muy avanzados. Su única preocupación es que salga una ley light, muy aguada, sobre todo en el aspecto de la financiación.

CEOMA colabora con ADEPS

La Asociación de Educación para la Salud, dentro del programa CUIDA, de Cursos de Formación para Familiares con Personas Mayores Dependientes, y con el Proyecto Sonrisas ha organizado un ciclo de conferencias, en el que ha querido dedicar especial atención a la dependencia, invitando a CEOMA a colaborar.

El lunes 22 de noviembre, en el Hospital Clínico San Carlos, impartió Luis Álvarez Rodríguez, Presidente del Grupo de Mayores de Telefónica y Vicepresidente de CEOMA, la conferencia "Los mayores y la ley de dependencia".

RELEVO en la FUNDACIÓN INDEPENDIENTE

En primer término, D. Lorenzo Rodríguez Durántez, Tesorero de la Fundación; a continuación el Sr. González Seara, y a su lado Dña. Mª Jesús Prieto Laffargue.

Luis González Seara ha sido elegido nuevo Presidente de la Fundación Independiente en la Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el 23 de noviembre. Felicitamos al nuevo Presidente, así como despedimos a Ignacio Buqueras, que fue el promotor de los Congresos Nacionales de Organizaciones de Mayores, así como de CEOMA, por lo que en su momento fue nombrado Presidente de Honor de nuestra Confederación. Por lo tanto no perderemos el contacto con Ignacio, a quien desearemos ver a menudo por CEOMA.

D. Ignacio Buqueras.

INTERGRUPO EUROPEO sobre ENVEJECIMIENTO

Se está reconstituyendo el Intergrupo sobre el Envejecimiento en el Parlamento Europeo, uno de los primeros intergrupos de interés público que se crearon en el Parlamento europeo (1982). En el mismo se tratan temas de gran importancia desde la perspectiva del envejecimiento, como el seguimiento de la estrategia de Lisboa, la agenda social, la política de cohesión europea etc. CEOMA ha apoyado, con otras organizaciones europeas, la reconstitución del intergrupo.

PRESUPUESTOS del ESTADO 2005 y LEY de la DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta que según las promesas del Gobierno la Ley de Protección a las Personas con Dependencia se aprobará en 2005, nos dirigimos a los grupos políticos con representación en el Congreso para que se prevea una consignación presupuestaria inicial para la puesta en marcha de la Ley, pues aún más importante que la aprobación de la Ley es su financiación.

Agradecemos a todos los partidos políticos que han respondido a nuestra inquietud, todos favorablemente, pero nos preocupa que precisamente el Ministerio, a quien también lógicamente nos hemos dirigido, ni siquiera nos haya contestado.

CICLO PREVENCIÓN Y SALUD

De izda. a dcha. Dr. Sánchez Martos, Dr. Fornes Ruiz y el Dr. Gómez Sánchez.

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA), en coordinación con la Fundación AstraZeneca, organizó la jornada sobre "Prevención de las enfermedades Cardiovasculares en las Personas Mayores" el día 6 de octubre dentro de los actos organizados para celebrar el Día Internacional del Mayor patrocinado por la Naciones Unidas.

En la misma participaron el Presidente de la Federación de Asociaciones Profesionales Pensionistas y Mayores (FAPROPEM), Dr. José Fornes, el catedrático de Educación para la Salud de la U.C.M, Dr. Jesús Sánchez Martos, y el presidente de la Sección de Cardiología Geriatrica de la Sociedad Española de Cardiología, y responsable de la Unidad de Insuficiencia Cardiaca y Trasplante del Hospital Universitario Doce de Octubre, Miguel Ángel Gómez Sánchez.

Vista general de la sala durante la Jornada.

PORTAL SANITARIO CEOMA

La salud es el tema que más preocupa a las personas de edad, incluso por encima de la situación económica. Esta preocupación resalta siempre que han sido preguntados a lo largo de los años. Así según el CIS (1) en 2002 las personas de más de 65 años daban a la salud una puntuación de 9.8 sobre 10, mientras que al bienestar económico le asignaban 8,1%.

Al amparo de estas cifras CEOMA, gracias a la colaboración del Médico Interactivo, pone en marcha dentro de su página web www.ceoma.org, el Portal "Envejecimiento y Mayores".

A través de esta iniciativa, desde nuestra web se tendrá acceso a todos los contenidos médicos que afectan a las personas mayores: avances médicos, opinión de expertos, medidas legislativas y consultar, gratuitamente, la opinión de los expertos de la Clínica Universitaria de Navarra.

Los usuarios de nuestra página tendrán la posibilidad de conocer diariamente todas las noticias relacionadas con el mundo de la salud.

Asesoría Jurídica CEOMA

Bajo la tutela de la Comisión Jurídica de CEOMA la Confederación pone en marcha un servicio de Asesoramiento Jurídico gratuito.

La Comisión Jurídica está formada por los abogados Rufino Blanco Ruiz de la Prada, Presidente, Carmen Ruiz Ballesteros, Secretaria, Carlos Ballesteros Fernández, Coordinador, Begoña Sainz de la Maza, Francisco de las Marinas Alférez y Raquel Manjavacas.

El objetivo de este servicio es prestar a las personas mayores que lo soliciten el asesoramiento que precisen en cuestiones de naturaleza legal, sin que ello sustituya a la necesidad de contactar con los servicios profesionales de un abogado en casos que exijan procedimientos ante los Juzgados y Tribunales.

La Asesoría Jurídica de CEOMA comenzará su actividad en enero.

Martes en Horario de Mañana.

Teléfono cita previa: 91 573 49 98. Celia Moreno.

Rufino Blanco Ruiz de la Prada, *Presidente de la Comisión.*

Carlos Ballesteros Fernández, *Coordinador de la Comisión.*

CEOMA participa en FISALUD

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores, CEOMA, participó en la I edición de FISALUD. Esta feria reunió a las principales entidades del sector sanitario con la vocación de crear un foro de encuentro que promueva la divulgación sanitaria y con el objetivo de consolidarse como referente.

Eduardo Rodríguez Rovira (centro) durante su intervención "Salud y Discriminación de Personas Mayores" acompañado por Manuel Serrano, José Luis Méler y Ugarte, Luis Álvarez Rodríguez y Raquel Manjavacas Blanco.

En la imagen el Stand de CEOMA en FISALUD

Noticias CEOMA

La FATEC en el Congreso Internacional de la FIAPA en La China - 2004

El pasado mes de octubre y dentro del marco del Congreso Internacional de la FIAPA, tuvo lugar en Beijing (Pekin), capital y centro político y cultural de la Republica Popular China y en Hangzhou, capital de la provincia de Zheijiang, la reunión del Consejo de Administración y la Asamblea anual de la FIAPA (Federaction Internationale des Associations di Personnes Agges de la que es miembro la FATEC (Federacio d'Associacions de Gent Gran de Catalunya).

Como de costumbre, la Fiapa celebra sus Asambleas anuales y Consejos de Administración en los países de los miembros de esta organización. En esta ocasión, del Congreso cabe destacar el coloquio científico dirigido a los mayores del CNCA (China National Committee on Ageing) y que desarrollo los temas: Salud y longevidad, Las nuevas tecnologías y transmisión del conocimiento, con la asistencia de 255 personas de mas de 50 países de todo el mundo.

Durante la Asamblea Extraordinaria se formalizó la creación del Polo FIAPA del Pacifico Asiático formado en un principio por los países: China, Japón, Malasia y Filipinas.

A la delegación Catalana, presidida por el señor Artur Sans, delegado de Asuntos Internacionales de FATEC, la acompañaron 12 representantes de organizaciones federadas.

Miquel Sánchez
Departamento de Comunicación de Fatec

LIBERACTUAR

Josep Aracil i Xarrié
Presidente del Consell Sènior de Premià de Mar y de Eurosenior

Cuando una persona cobra una pensión de jubilación no puede trabajar, si lo hace deja de cobrar parcial o totalmente la pensión. La OMS recomienda que los mayores sean activos si quieren aumentar su calidad de vida, pero sucede que su cultura predominante no acepta ser activo trabajando sin cobrar, dicen que esto es de tontos. Lo mismo sucede con el voluntariado, otra forma, dicen, de trabajar sin cobrar. Debería producirse un cambio cultural que rehusando las palabras trabajar y voluntariado permita ser activo y para ello debe buscarse una nueva palabra, y si no existe crearla, que haga posible realizar actividades físicas o intelectuales, sin ningún tipo de remuneración, que sean socialmente útiles. Esta nueva palabra podría ser LIBERACTUAR que significaría trabajar sin cobrar, pero de forma libre y voluntaria, con un amplio y positivo reconocimiento social. El tan deseado voluntariado de los mayores no será posible si la sociedad y sobre todo los medios de comunicación no difunden y enaltecen la LIBERACTUACIÓN de los mayores. La motivación es siempre necesaria e imprescindible, si no se da dinero se tienen que dar medallas.

FAMAN

FAMAN celebró sus IV Jornadas de Solidaridad Intergeneracional el pasado 24 de mayo en la Universidad de Jerez.

En la foto podemos ver en la clausura a: Dª Mª José García Pelayo junto a D. Eduardo García Sánchez- Presidente de F.A.M.A.N., y autoridades académicas de la Universidad de Cádiz.

Proyectos CEOMA

La DISCRIMINACIÓN por EDAD: RETO para la EUROPA de los DERECHOS HUMANOS

El papel del programa europeo Acceso a la Justicia para los mayores españoles

***Carlos Ferreyra Núñez**, Asesor de Relaciones Internacionales de CEOMA*

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores pone en marcha el Proyecto "Acceso a la Justicia". Un proyecto de la Unión Europea que se desarrollará en colaboración con Reino Unido, Rumanía y Suecia.

El éxito de la legislación europea sobre la no-discriminación de las personas mayores, se asienta de manera rotunda en el conocimiento de la misma y la sensibilización social. Por lo tanto debemos desarrollar en España de manera práctica, métodos y rutinas a fin de supervisar que la legislación es tomada seriamente en nuestro país, y que realmente es utilizada de manera cotidiana como una herramienta para combatir la discriminación de las personas mayores.

Hemos constatado que en España existe una importante brecha entre el conocimiento de legislación a través de campañas de información, y la capacidad institucional de actores claves con la responsabilidad de implementar la legislación, tales como organizaciones de la sociedad civil: ONG´s, Sindicatos (que no sólo deben trabajar en cuestiones salariales y seguridad e higiene, sino también en cuestiones de discriminación), Defensores del pueblo en sus varias acepciones, órganos de control de la igualdad, etc.

En la imagen el Presidente de CEOMA y Carlos Ferreyra Núñez, Coordinador del Proyecto, durante la Rueda de Prensa en la que se presentó el Proyecto el pasado día 20 de diciembre.

LOS OBJETIVOS DE ACCESO A LA JUSTICIA

El objetivo mas importante: llenar la brecha existente entre ***"palabras y acción"*** a fin de asegurar que las directivas transpuestas y la legislación europea sean puestas en marcha de inmediato y aplicadas verazmente en España.

Los ciudadanos españoles necesitan información, asistencia y asesoramiento, provenientes de las ong´s, los sindicatos y las oficinas de Defensor del Pueblo, así como desde los órganos de control de la igualdad, a fin de procesar sus casos, ya por negociación, ya por acción judicial. Acceso a la Justicia ***"empoderará"*** a estas instituciones y a los ciudadanos a fin de que logren su cometido.

Además de ayudar de manera directa a ciudadanos españoles discriminados por su edad, el proyecto desarrollará en España sesiones de capacitación y ***"empoderamiento"***, a estos actores claves:

- Informándoles sobre las nuevas formas de protección y derechos vigentes en España y la UE.
- Incrementando la capacidad institucional de los mismos para asistir ciudadanos, y llevar casos a la justicia.
- Equipará a los mismos para que puedan reconocer y resolver las diferencias existentes entre la legislación nacional transpuesta y las directivas europeas.

ENFRENTANDO LAS DISCRIMINACIONES POR LA EDAD

¿Qué es la discriminación por edad?

"Una distinción basada en la edad de la persona que lleva a instalar prejuicios o tratamientos injustos en la sociedad española"

- Directa *(explícita)* -cuando una persona de edad o su grupo son tratados menos favorablemente que otros:

• Por ejemplo poniendo límites de edad para acceder a tratamiento o diagnóstico de enfermedades.
• Negar la protección social y económica del empleo a personas de mas de 65 años.

- Indirecta *(implícita)* -cuando normas aparentemente neutrales, llevan a producir desventajas para un ciudadano de edad o su grupo comparados con otros:

• Diferentes niveles de asignación de recursos entre grupos de edad.
• Se asumen conceptos equivocados acerca de la capacidad de las personas por su edad.
• Existencia de discriminaciones dobles o múltiples: edad y género, orientación sexual o discapacidad.

¿Cómo se manifiesta la discriminación por edad en la gente mayor?

• Juicios infundados sobre el nivel de conocimientos, compromiso, habilidades, aspiraciones o capacidad para trabajar.
• Limitación o negación al acceso a tratamientos médicos, y la implementación de racionamiento de servicios varios por la edad del cliente.
• Ideas erróneas asumidas acerca del tipo de servicios que las personas mayores quieren acceder, utilizar o comprar.
• Establecimiento de límites por edad al acceso de bienes y servicios tales como seguros, servicios financieros, educación, capacitación, y hasta el acceso a recursos tales como becas de capacitación, y beneficios sociales.
• Imágenes en medios y estrategias de mercado negativas, asumiendo conceptos peyorativos sobre las personas mayores.

El impacto de la Discriminación por Edad en la Unión Europea

- Costos económicos – Pérdidas estimadas para España en el rango de 12 a 20 billones de Euros anuales en disminución de resultados económicos de las empresas y la industria.
- Pérdida de ingresos públicos a la administración española y por pérdida de incremento de beneficios- En España, se estima entre 2,5 a 4 billones de euros por año.
- Aumento del impacto de la creciente "tasa de dependencia" –la diferencia entre aquellos que utilizan fondos públicos y aquellos que contribuyen- para la UE incrementos desde el 24-27% entre el 2000 y el 2010.
- Exclusión social crónica y pobreza para las personas mayores desconectadas del trabajo y la sociedad.
- Menos población saludable, como resultado de la exclusión del trabajo, disminución de la independencia y limitación de acceso a tratamientos médicos.
- Pérdida de un recurso productivo vital para la sociedad –voluntarios, apoyo y cuidados familiares.

¿En que sectores se han detectado casos de discriminación por la edad en España?:

El empleo y la ocupación; Educación y capacitación; Servicios de sanidad públicos y privados; Seguridad social; Seguros de todo tipo; Servicios financieros; Vivienda; Actividades del voluntariado; Medios de comunicación y en el de la publicidad y el marketing; Utilización de espacios públicos; transporte y tecnologías modernas; Ausencia de medición adecuada en los sistemas estadísticos y de información; Participación en partidos políticos, y papel de las organizaciones de personas mayores en el diseño de políticas públicas y de mercado; Impuestos; Maltrato y abuso de personas mayores en el ámbito doméstico e institucional; Ausencia de políticas públicas afirmativas de las personas mayores en el acceso a bienes y servicios.

Invitación a las personas mayores españolas a hacernos conocer sobre casos de discriminación

El proyecto Acceso a la Justicia, invita a todas las personas que conozcan casos de discriminación, escribirnos a su más temprana conveniencia, por correo normal a CEOMA:

Acceso a la Justicia, ALJ, Casa de Cantabria, Pío Baroja, 10, 28009 Madrid.

El equipo de ALJ se pondrá en contacto una vez estudiado el caso.

entrevista a

Manuel Martín Cortés

Director General de la Fundación ***AstraZéneca***

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población es el norte que orienta las actividades que pone en marcha la Fundación AstraZéneca desde su creación en abril de 2002. Esta labor pro-bienestar social y el hecho de que su campo de cultivo sea la salud propician que los fines de la Fundación confluyan con los de CEOMA cuando se trata de impulsar mejoras en la calidad de vida de los millones de personas mayores de nuestro país. Así lo expone en las siguientes líneas Manuel Martín, Director General de la Fundación AstraZéneca, quien nos comenta la buena marcha de las iniciativas conjuntas; nos recuerda la apuesta que da vida a esta institución y nos adelanta en qué terrenos sembrará sus iniciativas durante los próximos meses.

En España, la investigación en el ámbito de la medicina en general –y en la atención primaria, tan cercana, en particular- se halla necesitada de un decidido impulso que la sitúe en el nivel propio de los países de nuestro entorno. Un ejemplo de buen hacer en la aplicación de políticas de **I+D** en este área lo está ofreciendo actualmente la industria farmacéutica. AstraZéneca ha sido partícipe de este esfuerzo por promover la investigación en materia de salud y la **Fundación AstraZéneca** se propone extender esta mentalidad a diferentes campos de la medicina, apoyando a los profesionales al tiempo que cooperando con los distintos organismos oficiales relacionados con la salud. De todo ello nos habla **Manuel Martín,** Director General de la Fundación, quien incide en que la mejora de la calidad de vida de un alto porcentaje de la población española pasa, ineludiblemente, por la adecuada puesta en marcha del Sistema Nacional de Atención a la Dependencia.

Una Fundación y cinco fines fundacionales

La Fundación AstraZéneca se constituyó en abril de 2002 y celebró su presentación en noviembre del mismo año. Ya entonces, el presidente de la Fundación, Carlos Trías, anunció junto a Manuel Martín las líneas generales del proyecto que nacía entonces. Dos años después, el Director General se asoma a las páginas de nuestro Boletín para hablarnos de la Fundación en sus distintas vertientes.

"Una de ellas es la **formación continua de los profesionales sanitarios** y, en particular, nos hemos especializado en la formación de miembros de comités de investigación clínica; una práctica que deseamos promover de modo especial en la Atención Primaria". Otro de los fines fundacionales ha sido la **creación de foros de debate en relación a la política sanitaria.** "Un buen ejemplo ha sido el estudio realizado junto a la Fundación Gaspar Casal sobre las prioridades en el Sistema Nacional de Salud", señala. Otro área atañe de lleno al **problema de la dependencia.** Tal y como expone Manuel Martín, "para abordarlo creamos el grupo de trabajo que dio vida al *Libro Verde sobre la Dependencia,* previo al Libro Blanco en el que está trabajando el Gobierno y que esperamos que sea una valiosa referencia".

La formación e información de los pacientes supone otra vertiente clave de actuación. Persigue fomentar entre la población el conocimiento de diversas patologías para facilitar su prevención y evitar las consecuencias de su desconocimiento a la hora de combatirlas. "En esta línea, hemos organizado con CEOMA una jornada relativa a la *prevención de las enfermedades cardiovasculares en las personas mayores* y queremos continuar en

"CEOMA ha sabido encauzar la sensibilización social y política en torno a la dependencia"

esta línea en 2005, completándola con la edición de folletos explicativos sobre distintas patologías", afirma. Por último, Manuel Martín destaca **la edición de publicaciones, la oferta de becas y la organización de premios.** Entre estos últimos, destaca el *Premio a la Mejor Opinión Sanitaria publicada a lo largo del año;* un galardón que alcanza su cuarta edición. Le acompaña un *Premio al Mejor Proyecto de Investigación Clínica,* organizado junto a la REAL (Asociación de Médicos de Atención Primaria). "También estamos elaborando un Código Sanitario que supone una recopilación pionera en España y del que ya hemos presentado el primero de los cinco volúmenes", añade.

Por la comunicación

"Considero que la comunicación hacia los pacientes es de vital importancia y, sin duda, divulgar con rigor información sobre salud favorece especialmente a los colectivos de mayor riesgo", afirma Manuel Martín. En su opinión, "es justo que las personas que desean conocer una patología más a fondo de lo que permite el tiempo estipulado de consulta tengan la oportunidad de asistir a una reunión sobre el tema en cuestión y plantear sus dudas". Esta realidad responde exactamente al planteamiento de la reciente jornada sobre salud y prevención cardiovascular celebrada en CEOMA.

Una actividad que complementa a la perfección este esfuerzo por acercar a los pacientes al conocimiento de las patologías que les afectan es la edición de folletos explicativos sobre las mismas; una iniciativa que la Fundación AstraZéneca está planteando a escala nacional. Actualmente se está distribuyendo información sobre patologías digestivas tanto en diversos centros de salud como en el marco de citas tan relevantes como FISALUD (Feria de la Salud), que se ha celebrado a finales de noviembre en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid.

Por la atención a la dependencia

En nuestro país hay alrededor de 800.000 personas dependientes y ello exige actuaciones concretas para mejorar su calidad de vida. "Por ello –señala Manuel Martín- queremos profundizar en las necesidades de formación de los cuidadores y el año que viene nos volcaremos en el área de la domótica aplicada a la dependencia: las posibilidades de adaptación de las viviendas para preservar el mayor grado de independencia posible para quien las habita", explica. En breve, la Fundación publicará un libro sobre soluciones que pueden ofrecer respuesta a la necesidad de facilitar la vida dentro del propio hogar.

El Director General de AstraZéneca guarda un buen recuerdo sobre la participación de la entidad en el VI Congreso de Organizaciones de Mayores. "Colaboramos activamente, convencidos como estamos de la necesidad de abordar el problema de la dependencia desde la perspectiva multidisciplinar y la profundidad con que se planteó en Valladolid", explica Manuel Martín, recordando al tiempo que ahondar en la necesidad de atención a la dependencia constituye una de las líneas de actuación claves de la Fundación desde su nacimiento. "El grupo de estudio de la dependencia creado por la Fundación AstraZéneca tiene un *patrono* muy activo, el diputado Julio Sánchez Fierro, quien impulsa decididamente la labor en el seno de este grupo".

Reconocimiento a CEOMA

"Desde la Fundación observamos que en el seno de CEOMA no han dejado de aumentar las actividades e iniciativas durante los últimos años", afirma Manuel Martín. "Con Eduardo Rodríguez Rovira al frente, CEOMA ha conseguido sensibilizar a los diferentes partidos políticos y Administraciones de la necesidad de afrontar en el menor plazo de tiempo posible mejoras muy relevantes no sólo para las personas mayores, sino para el conjunto de la sociedad". Manuel Martín destaca el acierto de abordar las necesidades de los mayores desde estos dos máximas: promover la coordinación entre los distintos poderes y concienciar a la sociedad de que los beneficios derivados de regular necesidades como la atención a la dependencia "benefician a todos".

Según Manuel Martín, los distintos políticos –tanto en nuestro país como en los de nuestro entorno- están tomando conciencia de que no puede demorarse la toma de medidas para afrontar la protección de la dependencia. "La incorporación de la mujer al mundo laboral exige definitivamente una respuesta que evite una realidad insostenible: que el peso de la atención a los familiares dependientes siga recayendo sobre ella, como norma general". En lo que a nuestro país se refiere, concluye con una nota de optimismo: "Yo confío en que las respuestas concretas lleguen antes del final de la legislatura".

CEOMA
Confederación Española de Organizaciones de Mayores

SUSCRIPCIÓN

Nombre:.....

Apellidos:.....

Dirección:.....

Población:..... C.P.: .....

Provincia:..... Teléfono:.....

Cuota de suscripción anual (Señale con una cruz):

MOD 1.- Individual ☐ Cuota mínima: 60 €. Indique cantidad si es superior .....€

MOD 2.- Institucional ☐ Cuota mínima: 300 €. Indique cantidad si es superior.....€

FORMA DE PAGO

☐ **Mediante Domiciliación Bancaria** (No olvide cumplimentar todos los datos)

☐ **Mediante Talón Bancario a nombre de CEOMA**

Titular:.....

Nombre de banco o caja: .....

Entidad	Oficina	DC	Número de cuenta

Rellenar sólo en caso de Domiciliación Bancaria.

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA FECHA

Ruego se sirvan adeudar en mi c/c o libreta los recibos presentados para su cobro por la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) correspondientes a las cuotas como asociado hasta nueva orden.

Se puede suscribir a través de Internet en : www.ceoma.org

La respuesta a este cupón es voluntaria; los datos que nos faciliten serán incorporados a nuestro fichero automatizado de socios, de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA), y se destinarán exclusivamente a ofrecerle información sobre sus Actividades.

COLABORA con el PROYECTO "DESATAR al ANCIANO y al ENFERMO de ALZHEIMER"

Justificación

Se calcula que en nuestro país más de medio millón de personas mayores sufren cada día las consecuencias de las sujeciones físicas. Una cifra que, en términos porcentuales, supone **cerca** del 50% de las personas mayores dependientes que viven en España y que supera de forma alarmante los registros que, en este sentido, existen en el resto de los países europeos. Algunos estudios realizados en centros de cuidados prolongados de nuestro país demuestran que entre un 30% y un 60% de los residentes están sometidos a algún dispositivo de limitación física.

Estos resultados, comparados con los de investigaciones similares que se han llevado a cabo en otros países europeos, revelan que España se encuentra a la cabeza en el uso de este tipo de sujeciones.

También debe haber preocupación por la utilización de sujeciones químicas, que consisten en utilizar fármacos **psicotrópicos para controlar un comportamiento inadecuado lo molesto sin que exista un desorden psiquiátrico a tratar, o lo que es lo mismo, usarlo por razones de conveniencia para los cuidadores.**

El uso **de sujeciones de cualquiera de los dos tipos** choca frontalmente con los objetivos que, en teoría, deberían ir asociados al cuidado de las personas dependientes, es decir, lograr el máximo grado de independencia, capacidad funcional, y calidad de vida de este colectivo que, debido al incremento de la esperanza de vida que se ha registrado en los últimos años, va en aumento. En general, las personas sometidas a algún dispositivo de limitación se enfrentan a una pérdida de autonomía, dignidad y autoestima.

Para **reducir su uso es necesario** conocer la envergadura del problema investigando, la **Percepción Social, Percepción Profesional, Datos de los Centros y la Opinión de los Líderes del Sector**.

Efectos potenciales documentados del uso de fármacos psicotrópicos

- Delirium / alteración del pensamiento
- Deterioro del estado cognitivo
- Deterioro de la comunicación
- Deterioro del estado de ánimo
- Deterioro de los síntomas conductuales
- Depresión
- Alucinaciones
- Deterioro funcional físico
- Uso de sujecciones físicas
- Movimientos de repetición
- Problemas de equilibrio
- Hipotensión
- Mareo / vértigo / síncope
- Marcha Inestable
- Caídas / Fractura de cadera
- Problemas de deglución
- Deshidratación
- Estreñimiento / impactación fecal
- Retención de orina

Prejuicios documentados de las sujecciones físicas

Efectos físicos
- Úlceras por presión
- Infecciones
- Incontinencias (urinaria y fecal)
- Disminución del apetito
- Estreñimiento
- Pérdida del tono muscular
- Atrofia muscular y debilidad

Efectos psicológicos
- Aislamiento social
- Miedo / pánico
- Ira
- Retiro
- Apatía
- Depresión
- Agresividad

LEA Y RESPONDA LA SIGUIENTE HOJA

Enviar a: CEOMA C/ Pio Baroja, 10 • Edificio Cantabria • 3ª Planta • Madrid 28009 • A/A Ana Fernández.
También puede completar esta encuesta a través de nuestra web: www.ceoma.org y remitirla por fax al número 91 573 79 28

E N C U E S T A

Percepción sobre el **uso de sujeciones** en personas Mayores Dependientes o en personas con Enfermedad de Alzheimer

CEOMA
Confederación Española de Organizaciones de Mayores
La fuerza de los mayores: Un reto para el siglo XXI

Fundación IBERDROLA

Año 2004

Datos del ENCUESTADO

(1) Nombre (opcional): _____

la encuesta puede ser anónima y tener el mismo valor, sin embargo es imprescindible contar con datos demográficos, estadísticos y otros, como los que se preguntan a continuación, que permitirán el análisis.

(2) edad: _____ **sexo** _____

(3) ¿Está cuidando personalmente, o ha cuidado, a un familiar enfermo? Si ____ No ____. Si la respuesta ha sido "Si", escriba años _____ meses _____

En el cuidado de ancianos, se utilizan a veces sujeciones físicas, o químicas (con tranquilizantes). Las sujeciones físicas, incluyen chaquetas, cinturones o sábanas atadas, sujeciones en piernas, ligaduras en muñecas o tobillos, sillas geriátricas con bandejas fijadas, etc.

Indique a continuación, la importancia que tienen para usted las siguientes afirmaciones (Por favor, encierre con un circulo el número que seleccione)	Sin Importancia		Con alguna importancia		Muy importante
1.- El uso de sujeciones en personas mayores o enfermos de Alzheimer en España es un problema.	1	2	3	4	5
2.- Los riesgos e inconvenientes previsibles, susceptibles de repercutir en la salud de la persona atada o restringida son una cuestión.	1	2	3	4	5
3.-					
a) Que la familia sea quién decide la aplicación de una sujeción es una cuestión	1	2	3	4	5
b) Que el médico sea quién decide la aplicación de una sujeción es una cuestión	1	2	3	4	5
c) Que el juez sea quién decide la aplicación de una sujeción es una cuestión	1	2	3	4	5
4.- Contar con la voluntad de la persona para sujetarla es una cuestión.	1	2	3	4	5
5.- Proteger más, legalmente, a las personas dependientes frente a las sujeciones o ataduras, es una cuestión	1	2	3	4	5
6.- Que los directivos de los centros o servicios tomen medidas de control del uso de sujeciones, es una cuestión.	1	2	3	4	5
7.- El ahorro de medios humanos y técnicos en una Residencia u otro centro, como causa de un uso excesivo de sujeciones, es una cuestión.	1	2	3	4	5
8.- Que las sujeciones se usen por ignoranciade los trabajadores de los centros, es una cuestión.	1	2	3	4	5
9.- Que las sujeciones se usen por comodidad de los trabajadores de los centros, es una cuestión.	1	2	3	4	5
10.- Qué importancia tienen las siguientes razones para sujetar a una persona:					
que tenga riesgo de caída?	1	2	3	4	5
Que deambula (vagabundea) sin parar?	1	2	3	4	5
Que tenga un comportamiento agresivo?	1	2	3	4	5
Que tenga riesgo de extraviarse o perderse?	1	2	3	4	5
Que tenga sueros o sondas?	1	2	3	4	5
11.- Informar sobre las sujeciones que se quieren aplicar, es una cuestión	1	2	3	4	5
12.- Solicitar consentimiento para usar sujeciones es una cuestión	1	2	3	4	5
13.- Que los enfermos de Alzheimer tengan más riesgo de ser atados, es una cuestión.	1	2	3	4	5
14.- Que las sujeciones tienen graves consecuencias para la persona, es una cuestión	1	2	3	4	5

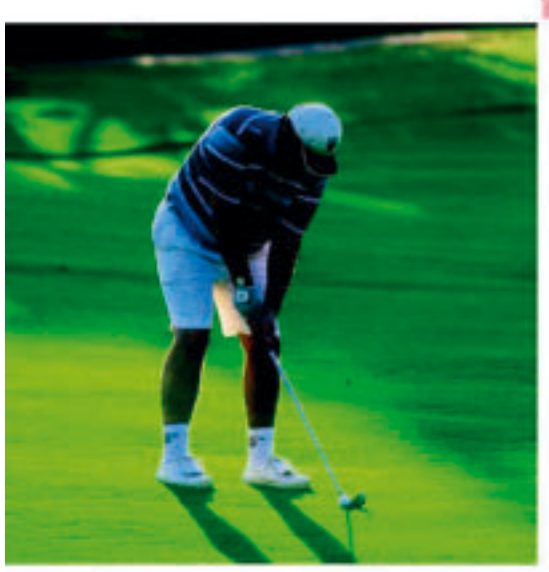

Un nuevo bienestar

Imagínese un lugar en el que la única preocupación consiste en elegir lo que más le apetece. Un lugar en el que la naturaleza, geografía, historia y gentes se han puesto de acuerdo para ofrecerle lo mejor que tienen. Un lugar donde podrá encontrar todas las ventajas de un gran resort, desde hoteles de lujo a campos de golf, Spa, centros comerciales..., así como un centro de salud de más de 3000 m² con servicios de **medicina familiar, pediatría, medicina deportiva, geriatría, rehabilitación, parafarmacia, radiología**, etc...

Así es Polaris World. Un nuevo concepto de vida situado en la Región de Murcia, donde vivir así será una realidad.

POLARIS WORLD

www.polarisworld.com